

cuarenta y seis

TRUISFRUIT S.A.

GUAYAQUIL - ECUADOR

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA TRUISFRUIT S.A. CELEBRADA EL DÍA 22 DE AGOSTO DEL 2017.


En la ciudad de Guayaquil, a las diez horas del vigésimo segundo día del mes de agosto del año dos mil diecisiete, en el local ubicado en la calle El Oro número ciento uno y la ría, de esta ciudad, se celebra la Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas de la compañía TRUISFRUIT S.A., contando con la asistencia de las siguientes accionistas: la compañía Compuplan S.A., quien concurre con cuatrocientas ocho (408) acciones de su propiedad, representada por el señor Abogado Roberto Ponce Noboa, en su calidad de Presidente de la compañía; y, la compañía Inmobiliaria Zeus S.A., quien concurre con trescientas noventa y dos (392) acciones de su propiedad, representada por el señor Abogado Roberto Ponce Noboa, en su calidad de Vicepresidente de la compañía. También se encuentra presente el señor Ingeniero Nayvin Castillo Zerón, en su calidad de Gerente Administrativo y Contable de la compañía. Todas las acciones son ordinarias, nominativas, con valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América, cada una. Los accionistas concurrentes resuelven por unanimidad constituirse en Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas, en uso de la facultad que les concede el Art. 238 de la Ley de Compañías y, con la misma unanimidad, resuelven tratar el siguiente y único punto: Conocimiento y aprobación de rectificación de errores deslizados en el acta de Junta General Ordinaria de Accionistas celebrada el 12 de julio del 2013. Preside esta sesión el señor Abogado Roberto Ponce Noboa, en su calidad de Presidente de la compañía y actúa como Secretario el señor Ingeniero Nayvin Castillo Zerón, en su calidad de Gerente Administrativo y Contable de la compañía. El Presidente dispone que el Secretario constate el quórum reglamentario y dé cumplimiento a las demás disposiciones legales. Constatado el quórum, se declara instalada la sesión y a pedido del Presidente el Secretario da lectura al único punto del orden del día y manifiesta que en el acta de Junta General Ordinaria Universal de Accionistas celebrada el 12 de julio del 2013, se ha deslizado un error en cuanto al valor de la utilidad, pues esta es de quinientos setenta y tres mil ochocientos veintitrés dólares de los Estados Unidos de América 45/100 (USD573,823.45) y no de quinientos setenta y tres mil seiscientos veintitrés

dólares de los Estados Unidos de América 45/100 (USD573,623.45), como de manera equivocada consta en el Acta de dicha Junta, rectificación que es necesario que sea aprobada por la Junta General de Accionistas. Una vez deliberado este punto, esta Junta General, por unanimidad resuelve: **Primero.- Aprobar** la rectificación del error deslizado en el acta de Junta General Ordinaria Universal de Accionistas celebrada el 12 de julio del 2013, es decir que la utilidad es de quinientos setenta y tres mil ochocientos veintitrés dólares de los Estados Unidos de América 45/100 (USD573,823.45) y no de quinientos setenta y tres mil seiscientos veintitrés dólares de los Estados Unidos de América 45/100 (USD573,623.45), como de manera equivocada consta en el Acta de dicha Junta. No habiendo otro asunto que tratar, se concede un momento de receso para la redacción del acta. Reinstalada la sesión, contando con la concurrencia de todos los accionistas con quienes se inició se da lectura del acta, la misma que es aprobada por unanimidad, firmando para constancia el Presidente y el Secretario de la sesión, en unión de los accionistas concurrentes, concluyendo la misma a las diez horas y quince minutos.

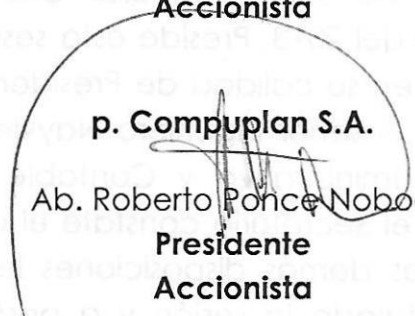

 Ab. Roberto Ponce Noboa
PRESIDENTE DE LA SESION


 Ing. Nayvin Castillo Zerón
SECRETARIO DE LA SESION

p. Inmobiliario Zeus S.A.


 Ab. Roberto Ponce Noboa
**Vicepresidente
 Accionista**

p. Compuplan S.A.


 Ab. Roberto Ponce Noboa
**Presidente
 Accionista**